

# **Informe de avance del Plan de Trabajo 2011 del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, 14.03.11**

## **Introducción**

Como todos sabemos, la constitución de los Departamentos integra una reestructura académica que resulta de un dilatado proceso de discusiones en que han estado involucrados los tres órdenes. Las propuestas finales de reestructura fueron aprobadas por el Claustro durante el año pasado. Tanto la estructura aprobada como el espíritu que la anima, apuntan hacia una transformación profunda de nuestras prácticas docentes. A comienzos de setiembre, la Comisión Directiva convocó a los Departamentos a iniciar su proceso de constitución, nombrando un coordinador y elaborando un Plan de Trabajo para 2011, con plazo al 30 de noviembre.

El Departamento de Ciencias Humanas y Sociales está constituido por: Antropología Cultural; Ciencia Política y Comunicación; Economía y Comunicación; Derecho, Deontología y Ética; Historia Contemporánea; Psicología Social, y Sociología. Nos reunimos semanalmente del 21 de setiembre al 26 de noviembre, con representación de todas las asignaturas en la casi totalidad de los encuentros. Nombramos por unanimidad como coordinador a François Graña y suplente a Lis Pérez, lo cual fue oportunamente comunicado a la Comisión Directiva. Además de los encuentros presenciales, mantenemos un intenso intercambio por correo electrónico. Semana a semana, se difunde la relatoría de los encuentros presenciales, dirigida a los 19 colegas que integran el Depto. De esta forma, se buscó asegurar el carácter horizontal y colectivo que las discusiones debían tener. En este sentido, hemos hecho un balance muy positivo de la asiduidad, participación y dinámica de las seis reuniones presenciales.

Desde el inicio, se coincidió enfáticamente en la importancia central e insustituible de las reuniones presenciales, así como una asistencia que incluyera -al menos- un colega por asignatura. Para ello, se fueron variando los días y horarios de reunión. Por una parte, había aquí una preocupación general: si la constitución del Departamento involucra a una veintena de docentes, no puede ser resuelta entre dos o tres. Pero se entendió que *en este caso más que en ningún otro*, la participación amplia era un factor crítico. Esto hace a la entidad del proceso de transformación de la vida docente que implica la “departamentalización”. Es evidente que cualquier reestructura se hace muy difícil de implementar cuando se funda exclusivamente en una decisión administrativa. Pero la constitución de un Departamento a punto de partida de asignaturas autónomas, sin la colaboración activa de los implicados, más que difícil, es *poco menos que imposible*.

Fue ésta la primera valoración colectiva importante que nos mereció la naturaleza misma del cambio en ciernes con vistas a la constitución del Departamento. Entendemos que la “departamentalización” requerirá de la mayor participación activa de tod\*s y cada uno, evitando en lo posible la delegatura (aunque es mucho mejor contar con delegados por asignatura, que no llegar a cubrir siquiera ese mínimo absoluto). Sólo así será viable una transformación que se propone romper la atomización por disciplina, y sustituir la “feudalización” de la estructura actual por una actividad docente orientada por planes y metas comunes, previamente discutidos y acordados. La estructura de “materias” o “cátedras” como compartimentos estancos, deberá ir cediendo el paso a la

primacía de lo colectivo, lo inter y trans disciplinario, por sobre cada disciplina o asignatura. Ello supone una transformación cultural, poco menos que un cambio de paradigma en nuestro trabajo docente. Y sólo podrá resultar de mucho esfuerzo colectivo, de una interacción y discusión continuadas con vistas a alcanzar los más amplios consensos.

Al mismo tiempo, entendimos que no debe pensarse en un abandono radical de la tradicional autonomía de cátedra. Imaginamos, más bien, un proceso gradual de imbricación de nuestras tareas de enseñanza, investigación y extensión, en ámbitos colectivos. La especificidad de cada disciplina no es reductible, y deberá mantenerse; pero tendremos que buscar un equilibrio cuidadoso entre “libertad de cátedra” y construcción colectiva, entre autonomía y heteronomía, entre lo disciplinario y lo trans/inter disciplinario. Respetando la autonomía de cátedra, se deberá promover el trabajo de equipo con un proceso gradual de imbricación de nuestras tareas de enseñanza, investigación y extensión, en ámbitos colectivos. Por otra parte, se propenderá a un justo equilibrio entre el desarrollo disciplinar y lo inter y transdisciplinario.

Se analizaron y discutieron los documentos “Guía para la elaboración de los planes de trabajo en las Áreas para 2011”, así como el de “Ciencias de la Comunicación 2010-2015, líneas de desarrollo estratégico”. Tempranamente, definimos un reglamento de tres puntos, breve y simple:

Entendimos que el proceso de departamentalización deberá ser gradual y realista, por lo que estamos concretando un cronograma para el 2011 que permita desarrollar actividades con miras a elaborar el Plan de Trabajo del Departamento. Los grandes propósitos con metas excesivamente ambiciosas pueden preparar fracasos y generar frustración. A la vez, está claro que las propias discusiones y actividades a desarrollar en 2011, también aportarán ideas, apreciaciones y propuestas que tienen que ver con el plazo más largo: por caso, el nuevo Plan de Estudios que está en discusión, o el lugar del Depto. en ese nuevo contexto de la estructura académica en su conjunto.

En otros términos, se trata de combinar pragmatismo (el quehacer en el 2011) con la mirada puesta en el horizonte (la implementación del nuevo Plan de Estudios y sus implicaciones para nuestro Departamento). En ese sentido, entendemos que el 2011 será un año de transición: todavía estará vigente el Plan 1995 con asignaturas anualizadas, pero ya estaremos dando pasos en el nuevo diseño curricular, y además, ya estaremos implementando iniciativas de “departamentalización”.

Hasta aquí, lo que podríamos llamar la “atmósfera” que primó en nuestras reuniones de trabajo, así como el espíritu que -a nuestro juicio- deberá impregnar la departamentalización. Agreguemos que estas reuniones se desarrollaron en un clima cordial y constructivo, y que todos percibimos allí un punto nada menor, una condición necesaria para avanzar juntos.

A efectos de ordenar la exposición, seguiremos punto a punto la “Guía para la elaboración de planes de trabajo de las Areas para 2011” aprobada en Directiva el 18 de agosto de este año.

## **1. Objetivos para 2011**

## Objetivos generales

- a) Consolidar un equipo docente que trabaje en forma interdisciplinaria para aportar distintas miradas sobre el proceso de la comunicación y los complejos fenómenos que el mismo implica.
- b) Establecer puentes fluidos con los otros departamentos, para trabajar en conjunto con una perspectiva de integralidad docente.

### 1. Primer objetivo específico y actividad planteada para alcanzarlo

**Objetivo: Propiciar la interdisciplinaria del área humana y social en el contexto de la formación en Comunicación a través del fortalecimiento de un grupo de trabajo**, teniendo en cuenta no solo el Plan actual, sino las reformulaciones necesarias para el próximo Plan.

#### Actividades a realizar para cumplir el objetivo

- o **Seminario interno: “La comunicación como objeto de las ciencias humanas y sociales en la formación en comunicación”** (una jornada). A realizarse en el primer semestre.

#### Plan de trabajo para el seminario interno

- o 10 a 12hs. Instancia plenaria de socialización a través de la exposición por parte de al menos un representante de cada materia de
  - o a) programas y bibliografías;
  - o b) metodologías de trabajo;
  - o c) explicitación de la forma en que se concibe o aborda lo comunicacional en cada materia.
- o 12 a 13hs. PAUSA
- o 13 a 15hs. Trabajo en grupos con representantes de las distintas materias para identificar sinergias o redundancias en los distintos programas, así como a determinar puntos de contacto que puedan dar origen a intervenciones cruzadas en los cursos.
- o 15hs a 17hs. Sesión plenaria con los resultados de los trabajos de grupo.
- o 17hs. Relatoría final y acuerdo de propuestas a implementarse este año.

### 1. Segundo objetivo específico y actividad planteada para alcanzarlo

**Objetivo: Socialización de las áreas o proyectos de investigación de las distintas materias del Depto. en el ámbito de Liccom, de modo de propender a un mayor diálogo y conocimiento de los trabajos de los distintos Deptos.**

#### Actividad a realizar para cumplir el objetivo

- **Seminario abierto de socialización de las áreas o proyectos de investigación en curso en el Departamento. “Investigar en Comunicación desde las miradas humanística y social”**. A desarrollarse a lo largo del año, en instancias bimensuales o trimestrales.

#### Plan de trabajo para el seminario abierto

- o Se prepararía un calendario en el cual quienes estén desarrollando o hayan desarrollado proyectos de investigación dentro del Depto.

presenten avances o resultados de los mismos a toda la comunidad de Liccom.

- o La dinámica sería de una exposición oral de una media hora aproximadamente, con apertura posterior a preguntas o intercambios.
- o Cada expositor/a enviaría antes una copia del proyecto o resumen del mismo a todos los asistentes.
- o La idea sería no solo “mostrar” los resultados o avances de la investigación, sino también, de forma más coloquial, poner de manifiesto “la cocina de la investigación”: problemas, dificultades, dudas a resolver o resueltas en el proceso.
- o La presencia de integrantes de otros departamentos es fundamental para detectar aquí también sinergias que puedan llevar a proyectos con docentes, estudiantes de otras áreas, en torno a la comunicación.

## **2. Actividades de Enseñanza**

Una vez colectivizados los programas de estudios y bibliografías respectivas, se procurará definir convergencias temáticas, y respetando las particularidades se procurará hacer sinergia entre las diferentes propuestas.

Se buscará que estos movimientos estimulen iniciativas de tipo horizontal: intercambio de docentes entre asignaturas para ciertos temas puntuales, actividades comunes curricularizadas entre dos o más asignaturas, pequeños foros o seminarios o talleres a lo largo del año, puesta en común de pautas de evaluación con vistas a homogeneizar criterios. Acordamos la creación de un usuario EVA específico para el Depto., como herramienta de colectivización y de coordinación de todas estas actividades.

## **3. Actividades de investigación**

A partir de análisis de los datos relevados de los cargos, horas y la distribución aproximada entre las diferentes funciones de los integrantes del equipo, se visualizó un predominio de la función de enseñanza. (Se adjunta como anexo).

Esto se evalúa como una dificultad para el desarrollo estratégico del Departamento; las funciones de investigación y docencia, harán necesario un incremento y un equilibrio a mediano plazo en las cargas horarias de buena parte de los integrantes.

La departamentalización supone la consolidación de un colectivo que define grandes líneas de trabajo en enseñanza, investigación y extensión, y que luego vela por el ajuste progresivo de la labor de todos y cada uno de los docentes a estas grandes líneas. En el horizonte, en la perspectiva de mediano y largo plazo, las horas docentes de todos y cada uno deberán distribuirse entre enseñanza, investigación y extensión.

Durante 2011 realizaremos talleres y seminarios de investigación para trabajar colectivamente, y que permitan a su vez el surgimiento de nuevas líneas de investigación transversales y con un abordaje interdisciplinario. En lo inmediato, deberemos partir del mapa real de investigaciones en curso (entre otras cosas, porque las investigaciones tienen plazos de ejecución que deben respetarse). Para esto, se relevaron los proyectos de investigación que se desarrollan actualmente, cuyos responsables

pertenecen al Departamento: docentes de Antropología Cultural; Ciencia Política; Derecho, Deontología y Ética; Economía y Comunicación, y Sociología.

A) Antropología cultural. Los colegas L. Nicolás Guigou, Eduardo Álvarez Pedrosian, y Martín Fabreu, constituyeron en 2009 el “Núcleo de Antropología de la Contemporaneidad”. Lo integran los docentes del curso, colaboradores internos y externos, así como estudiantes asociados temporalmente al mismo. Su propósito es la producción de conocimiento sobre los fenómenos comunicacionales desde una perspectiva antropológica y etnográfica. Se realizan reuniones periódicas, seminarios de investigación, elaboración de textos para su publicación. La labor está financiada con Extensiones Horarias Permanentes (EH-CSIC). Está en edición el libro “Espacios etnográficos y comunicación urbana”. Han sometido a evaluación por la SCEAM el proyecto “Intercambios socio-culturales, procesos de pauperización social y movilidad socio-espacial en el conglomerado urbano Rivera-Santa Ana do Livramento”, a desarrollar en 2011-2012.

B) Ciencia política. A continuación, detallamos las investigaciones en que están involucrados cuatro colegas de la asignatura:

- o Gerardo Albistur es responsable del proyecto "Producción y reproducción del discurso dominante en dictadura. Las políticas autoritarias de comunicación y su incidencia en los medios". Se propone determinar la relación entre la evolución del sistema de partidos uruguayo y los debates políticos en los medios en el período 1985-2005. Se intentará establecer la variación en los medios, entre esa evolución y las referencias a discursos claves de cada elemento del sistema de partidos. Su ejecución termina en abril de 2011.
- o María Inés de Torres es responsable del proyecto "Otra forma de leer: folletines, sujeto popular y sociedad de masas en la segunda década del siglo XX en Uruguay". Se propone analizar los folletines o publicaciones de novelas seriada en esos años de apogeo de las mismas, en el contexto de la naciente “sociedad de masas” y sus cruces con la constitución de un “campo literario” marcado por un movimiento de revistas culturales. Ha hecho la revisión teórica, y el plazo previsto para su ejecución es de tres años.
- o Rosario Radakovich es responsable de dos proyectos: i) "Industrias Creativas Innovadoras: una década de cine nacional", PRODIC, financiado por CSIC. Se propone delinear los rasgos del “boom productivo” del cine nacional durante la última década, para un diagnóstico socio-económico, institucional y cultural de las potencialidades del sector. Se encuentra en fase inicial el trabajo de campo. La ejecución culmina en agosto de 2012. ii) En el marco de la DT y la tesis doctoral, investiga las formas de distinción entre sectores sociales a partir de las prácticas culturales, con especial énfasis en las nuevas modalidades de consumo cultural audiovisual y tecnológico.
- o Matías Ponce participa de tres proyectos de investigación: i) Aplicación de la Ley de Radios Comunitarias en Uruguay financiado por el PRODIC cuya finalización está prevista para el año 2011. ii) Participa del Grupo de Investigación sobre Comunicación de Gobierno en la LICCOM. iii) Se ha especializado en temáticas de inter-relación entre calidad de la democracia y comunicación de gobierno. Es miembro de la RED ORBICOM de Investigadores en Comunicación donde este año ha escrito un libro colectivo sobre Democracia y Comunicación. Participa además del Proyecto “Desarrollo Mediático en Uruguay: Diagnóstico, desafíos y perspectivas” llevado adelante

en forma conjunta por la UNESCO y el grupo de Facultades de Comunicación del Uruguay. Integra el grupo de Comunicación Política de ALAIC.

C) Derecho, Deontología y Ética. Martín Prats es investigador en el proyecto “Los medios comunitarios en el nuevo contexto regulatorio”, PRODIC, financiación CSIC. La investigación se propone evaluar los impactos de la ley de 2008 sobre las radios comunitarias. El trabajo de campo se encuentra avanzado, la ejecución culmina en diciembre 2011.

D) Economía y Comunicación. Fernanda Osorio es investigadora en el proyecto “Uruguay 2010. Telecomunicaciones: entre la innovación y el acceso Economía y Comunicación”, PRODIC, financiación CSIC. Se apunta a analizar las capacidades estatales y el esquema institucional implementado hasta el momento por el Estado uruguayo, en atención a la emergencia de los cambios en ciernes en los diseños de la radiodifusión y en la transmisión de datos.

E) Sociología. François Graña desarrolla dos proyectos: i) es responsable de la investigación “Mujeres comunicadoras en la TV abierta uruguaya: los avatares de la conquista de un ámbito profesional”. Se realizan entrevistas a comunicadoras de diferentes generaciones. El trabajo de campo está casi finalizado, su ejecución culmina a mediados de 2011. Financiado con EH-CSIC. ii) Es co-responsable de la investigación “Los medios comunitarios en el nuevo contexto regulatorio”, PRODIC, financiación CSIC, arriba mencionada.

#### **4. Extensión y relacionamiento con el medio**

En un primer relevamiento que deberá sistematizarse, se ubican dos experiencias realizadas durante 2010. Como puede apreciarse, la actividad de extensión puede dar lugar a una rica problematización que abarque también enseñanza e investigación:

##### **A) Curricularización de la Extensión en Economía y Comunicación**

A partir de sugerencia de Comisión Directiva en el sentido de avanzar hacia la curricularización de la extensión, los colegas de Economía y Comunicación se contactaron con la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio de LICCOM, y a través de ella con la Defensoría del Vecino de Montevideo, e implementaron una experiencia piloto de trabajo con el medio en el curso 2010 de Economía y Comunicación. El reglamento de la asignatura prevé dentro de las actividades de evaluación a estudiantes, la presentación grupal en clase de microinvestigaciones de nivel inicial, denominadas “talleres”. En ellos se incluyó en 2010 el proyecto de extensión.

Actividades cumplidas:

- 1) formulación inicial del proyecto - incluyendo en particular su objetivo, alcance, participantes, y responsabilidades- y convocatoria a todos/as los/las estudiantes en condiciones de exonerar el curso, a participar de él
- 2) reunión plenaria inicial de introducción a la extensión y al proyecto con UERM Liccom y DVM,

- 3) talleres con los estudiantes de los dos turnos, fuera del horario de clase, trabajando a partir del diagnóstico inicial de la DVM respecto a la problemática de las ferias vecinales (diagnóstico generado en base a los reclamos de vecinos acerca de los perjuicios ocasionados por las ferias)
- 4) Formulación desde el equipo docente del marco teórico del curso adecuado para el análisis de la problemática planteada
- 5) Elaboración colectiva de un cuestionario para cada categoría de agentes identificados como participantes de la feria, o afectados por ella
- 6) Salida de campo y relevamiento aplicando el cuestionario
- 7) Procesamiento del relevamiento por la DVM
- 8) Puesta en común plenaria de la experiencia, análisis de resultados y elaboración y presentación en clase del informe final

#### Evaluación inicial:

- 1) Se alcanzaron los objetivos referidos a:
  - a. Aplicación de una experiencia inicial de aprendizaje en contacto con el medio: 26 estudiantes del turno matutino y 14 del turno nocturno participaron del proyecto ( 29% y 36% del total en condiciones de exonerar el curso, respectivamente)
  - b. bidireccionalidad de aportes: desde la comunidad aportando para el aprendizaje del equipo, y del equipo a la comunidad a través de: la información y percepciones transmitidas a la DVM, y desde la interacción de l@s estudiantes con l@s agentes participantes y vinculad@s a la feria
  - c. incorporación de la creditización de la actividad en la evaluación del desempeño estudiantil en el curso (con gran dificultad y registro de carencias respecto a la capacidad de evaluación del trabajo y el aprendizaje individual que pudo hacer el equipo docente)
  - d. resignificación de los aportes a la formación de la asignatura por parte de l@s estudiantes de ambos turnos, tod@s con activa participación y compromiso en el proyecto
  - e. devolución recibida de la DVM respecto a la utilidad y los resultados del proyecto: DVM manifiesta haber obtenido información útil para la toma de decisiones y el diseño de políticas, que no habría sido posible lograr sin la realización de esta actividad
  - f. alto compromiso y evidencia de disfrute de la tarea por el grupo de estudiantes participantes
- 2) Dificultades: la actividad se realizó: sin horas docentes adicionales, sin capacitación o experiencia previa en extensión, registrándose particularmente la dificultad para la evaluación y calificación individual de la actividad estudiantil

El proceso no ha culminado todavía, restando la presentación formal del proyecto y sus resultados en la DVM.

## B) Una experiencia piloto de extensión con un núcleo de docentes de primer año

En abril este año, las Unidades de Apoyo a la Enseñanza y de Extensión y Relacionamiento con el Medio propusieron un taller a realizarse en primer año. La actividad se hizo en junio, con la participación de varios colegas del Depto.: Ema Zaffaroni (Historia), François Graña (Sociología), Gonzalo Hernández (Métodos Lógico Cuantitativos y Sociología), Gabriel Quirici (Historia); Graciela Lescano (Sociología); Horacio Pereira (Métodos Lógico Cuantitativos) y Mario Dotta (Historia). La idea era trabajar con experiencias estudiantiles de extensión o investigación como forma de sensibilizar a los estudiantes de Primer Año, y relacionar dichos trabajos a las diferentes disciplinas del primer año de la carrera.

Se buscaba despertar el interés entre los estudiantes de primer año, sobre una actividad curricular con proyección hacia afuera de la Universidad. Se les pidió que reflexionaran por escrito sobre el trabajo en sí mismo, sobre las potencialidades de ese proyecto para generar vínculos sociales y lazos de solidaridad entre vecinos, y que buscaran ponerlo en relación con la historia de la extensión en la Universidad. Se trabajó mucho por vía mail en la preparación del taller; un empleo ágil y continuado de esa herramienta, ambientó una puesta en común que pudo prescindir casi por completo de reuniones presenciales. Esta dimensión de la experiencia se mostró por sí misma muy positiva; los propios docentes co-partícipes descubrieron que estos intercambios horizontales les resultaban provechosos e interesantes. Y -asunto nada menor- pudieron constatar que, contra lo que se tiende a creer por lo general, toda la movida insumió relativamente poco tiempo y esfuerzos.

Se eligió un trabajo estudiantil del Seminario Taller Audiovisual, que se había sustanciado en un video acerca de la Organización Social y Productiva Unión Ibirapitá; el material audiovisual ilustra asimismo las distintas fases del trabajo de los estudiantes. En los horarios de clase de Sociología e Historia en el matutino y el vespertino, los estudiantes expusieron su trabajo, de modo muy claro y expresivo. Luego se dio lugar a intervenciones. En la mañana fueron muy escasas; en el vespertino, en cambio, tuvo lugar un interesante intercambio. Los docentes involucrados volvieron a constatar algo ya sabido: por lo general, se crea más fácilmente un ámbito de discusión y participación en la noche. Luego, se solicitó a los estudiantes que hicieran un comentario escrito en no más de una página, en el seno de los mismos equipos que se habían constituido para un trabajo domiciliario en Sociología. Se les anunció que, si bien no habría una calificación, la realización del comentario escrito se tendría en cuenta en carácter de participación.

La experiencia fue muy estimulante, tanto para los estudiantes como para los docentes que participaron de ella. Esto, por varias razones: i) los estudiantes tomaron contacto con una investigación en comunicación transmitida por sus propios pares de años superiores, ii) constituyó un momento de reflexión muy concreta sobre los vínculos entre el trabajo académico y la comunidad; iii) llevó a los docentes a apreciar las potencialidades curriculares de iniciativas que combinen inter-disciplinariedad e integración enseñanza/investigación/extensión, sin desplegar por ello grandes esfuerzos ni tiempos excesivos.



## 5. Acciones para avanzar hacia la integralidad de la docencia

La integralidad de la docencia supone la realización efectiva, por parte de cada docente, de actividades de enseñanza, investigación y extensión. Vale para este propósito, la misma idea que recorre todas estas páginas: deberemos partir de la situación real, aunque con vistas a transformarla. El fuerte énfasis en la enseñanza es una realidad abrumadora para la mayoría de los colegas que integran el Departamento. Esa situación deberá ser modificada. ¿Cómo imaginamos el proceso de redistribución de las horas docentes en las tres actividades? A través de dos etapas: una inmediata, la otra mediata.

*En lo inmediato*, el ámbito colectivo en construcción propone actividades con vistas al involucramiento de todos los docentes en el seno del Depto.: seminarios internos de investigación, propuestas de extensión, colectivización de proyectos de investigación en curso, evaluación de iniciativas compartidas y otras diversas. Se espera que estas actividades contribuyan a la consolidación de un equipo, así como del trabajo interdisciplinario. Se prevé la incorporación de las Tics en el modelo pedagógico y como herramientas didácticas que favorezcan la comunicación y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se continuará con las actividades de Formación permanente así como la formación de los docentes colaboradores con que cuenten los equipos.

*En el mediano plazo*, el perfil de los nuevos llamados a cargos docentes, y la progresiva sustitución del interinato por la efectividad. Ambos procesos deberían conducir a la configuración de un plantel de docentes con horas en todas las actividades. Esto conllevará la progresiva desaparición de la figura del docente que sólo dicta cursos. Asimismo se contará con el recurso de los llamados a término de cargos interinos en forma excepcional, para contribuir con necesidades puntuales de nuestros cursos.

## 6. Recursos con que se cuenta

En cuanto a recursos humanos, el plantel docente del Depto. está distribuido según se detalla en la planilla transcrita al final de este informe.

En cuanto a los recursos materiales, presumimos que la labor colectiva a realizarse de aquí en más con vistas a la institucionalización del Departamento, necesitará una infraestructura material, solicitud que se inició en su oportunidad. Se solicitó:

- un mueble con llave para archivadores,
- una computadora e impresora,
- el uso del local del PRODIC para reuniones de equipo, talleres u otras actividades que iremos desarrollando.

Se expresó igualmente la necesidad de contar -en perspectiva- con apoyo en la gestión, de un/a administrativo/a para articular, planificar, desarrollar actividades y expandir las redes de intercambio.

## **7. Recursos incrementales y nuevas acciones a desarrollar, estableciendo prioridades**

Una vez evaluadas las actividades durante el 2011 y luego de la elaboración del Plan, se deberán discutir y acordar los recursos necesarios para sostener el desarrollo e integralidad de las funciones en el Departamento.

## **8. Organización y funcionamiento del equipo**

Acordamos desde el comienzo las siguientes pautas de funcionamiento:

- El día y hora de las reuniones presenciales deben variar a efectos de facilitar la más amplia participación. variando de modo de habilitar la mayor participación rotativa de colegas.
- Las reuniones presenciales -debidamente convocadas y preparadas vía mail- constituyen las instancias de decisión por antonomasia. Sin perjuicio de la consulta electrónica permanente.
- Se llevara registro de las reuniones y se colectivizará el mismo.
- Toda decisión estará sujeta a revisión, siempre que un reclamo razonablemente importante y/o numeroso así lo justifique.
- 

Para finalizar, sentimos que en esta nueva etapa que se inicia, será muy importante la valoración y preservación de los recursos que tenemos. Estos recursos deberán ser potenciados para proyectarnos colectivamente, en un desarrollo respetuoso de las necesidades de la institución, y respetuoso también de los tiempos humanos necesarios para generar las confianzas en el trabajo de equipo.

**ANEXO**  
**Carga horaria docente en el Depto. de Ciencias Humanas y Sociales**  
(imprimir en horizontal)

ASIGNATURAS	1°/512+	Enseñanza	Investigación*	Extensión*	Formación docente*	2°/600+	Enseñanza*	Investigación*	Extensión*	Formación docente*	3°/630+	Enseñanza*	Investigación*	Extensión*	Formación docente*
Historia contemporánea						90 (anual)									
						G.3 20	20								
						G.2 15	15								
						G.2 15	15								
						G.1 15	15								
Sociología	120 (total)														
	G.4 40	20	15 + 5												
	G.2 15	15													
	G.2 15	15													
	G.1 10	10													
Ciencias Políticas y comunicación						90 (anual)									
						G 4 DT	??	??	??						
						G 3 DT	??	??	??						
						G 3 DT	35	25							
						G 2 20	20								
Economía y comunicación						90 (anual)									
						G 3 20	20		??						
						G 2 20	15	5	??						
						G 2 15	15		??						
						G 1 15	15		??						
Psicología Social											90 (anual)				
											G.3 20	18	--	--	2 c/15 d
											G.3 20	16	2	--	2 c/15 d
											G.3 20	20	--	--	--
											Colab.	2 + 3	--	--	--
Antropología cultural											90 (anual)				
											G. 4 37	15	17	5	
											G. 3 20	10	10		
											G.1 15	5	10		
Derecho, Deontología y Ética											60 (anual)				
											G.3 25	20	5		
											G.2 14	15			
											G.1 10-15?	10-15?			
	120 (anual)					270 (anual)					270 (anual)				

\*Todas las horas del cargo en LICCOM en esta asignatura en el Grado, que se dedican a esta función y/o actividad exclusivamente; anualmente.

**NOTA: 4o**

		Enseñanza	Extension	Investigacion	Formacion Doc.
<b>G4</b>	3				
<b>G3</b>	9				
<b>G2 15 hs. En Trayecto "Comunitaria"</b>	7	15			
<b>G1</b>	4				
<b>Colab.</b>	7				
<b>TOTALES</b>	30				